

V.B
gm

Alberio Reyes
[Signature]

Oficio No. 847-DEI-IHSS-2018
Lunes 17 de diciembre de 2018

Atención:
Posibles Licitantes
Presente.



Ref. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 034-2018 "ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPO MEDICO PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL"

Estimados Señores;

Fundamentados en el artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y la Cláusula 8 "Enmienda a los documentos de licitación", sub-cláusulas 8.1 del documento base de licitación, el presente forma parte integra de la Enmienda No. 3 y del proceso licitatorio antes mencionado.



Beles
17-12-18
11:13 AM

1. Referente al ítem No.31 cuna térmica
Solicitan; Porta cordón de fuerza.

¿Favor aclarar a que se refiere este requerimiento de PORTA CORDON DE FUERZA?

Respuesta: Se refiere a los cinturones de seguridad para el bebe.

Referente al Ítem 31 Cuna Térmica.

Solicitan; Oxímetro de Pulso

¿En este inciso requieren que se integre el monitor de signos vitales?

Si no es así, por favor aclarar qué tipo de monitor es el que requieren.

Respuesta: Se requiere entre los accesorios un oxímetro de pulso, pues no se está solicitando monitor de signos vitales.

[Handwritten notes and signatures]
R.T.N. 0801909404072
Distribuidora M.D.E. Honduras
MEX-17-12-18



Referente al Ítem 31 Cuna Térmica.

Solicitan; Oxímetro de Pulso

¿Si están requiriendo el monitor de signos vitales, este parámetro ya viene incluido o requieren un Oxímetro de pulso adicional al monitor de signos vitales?

Respuesta: Se solicita dentro de los accesorios un oxímetro de pulso, no monitor de signos vitales.



Aclaración 1; Partida No.8, Gastroscopios

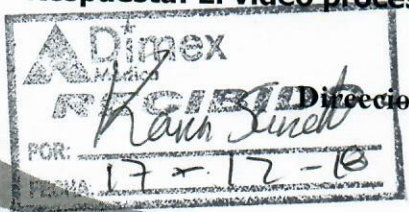
En especificaciones solicitadas describen lo siguiente:

- a. Equipo para adquisición de imágenes en alta definición, compatible con video procesador
- b. Procesador de alta definición, con control automático de balance de blancos.

Por favor indicar/aclarar si también requieren un video procesador nuevo o si los gastroscopios a ofertar deben ser compatibles con video procesador o existente en el IHSS.

En este caso indicar el modelo de video procesador propiedad del IHSS para verificar y ofertar gastroscopios compatibles.

Respuesta: El video procesador debe ser compatible con el gastroscopio que oferten.



5. Lámpara de Iluminación de Xenón de 300W o mayor y duración de 500 horas como mínimo.
Por favor indicar si requieren de fuente de luz de xenón nueva o únicamente una lámpara/bombilla de xenón para fuente de luz existente.
Si es así por favor indicar el modelo.

Respuesta: Se está solicitando la fuente de luz de Xenón completa.

6. Canal de inserción 9.5 mm mayor
Por favor aclarar si la descripción "Canal de inserción de 9.5mm o mayor" se refiere al diámetro exterior del tubo de inserción.

Aclaración:

Canal de trabajo o instrumentación en video-endoscopios es el acceso por donde ingresan sus accesorios de endoterapia.

Tubos de Inserción: es la sección del gastroscopio que se introduce al paciente, normalmente de diámetro entre 9.5mm a 12mm

Respuesta: Se mantiene lo indicado en la base, pues lo sugerido está dentro del rango solicitado.

7. Aclaración 2, partida No.17, Resectoscopio.
Por favor, de ser posible, confirmar si el resectoscopio solicitado debe incluir la unidad electro quirúrgica, para su correcto funcionamiento.

Respuesta: No debe incluir la unidad de electro quirúrgica.

8. REFERENCIA CORRECTA DEL PROCESO

Se aclarar cual es el nombre correcto que debemos usar como referencia para los documentos legales y garantía de mantenimiento, ya que en el Pliego de Especificaciones hay enunciados diferentes:

- Portada: "ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPO MEDICO PARA EL INSTITUTO HONDURENO DE SEGURIDAD SOCIAL"
- DDL: "ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO PARA EL INSTITUTO HONDURENO DE SEGURIDAD SOCIAL"
- Aviso de Licitacion: "ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO PARA EL INSTITUTO HONDURENO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)"

Respuesta: El nombre correcto del proceso es LPN 034-2018 "Adquisición e Instalación de Equipo Médico para el Instituto Hondureño de Seguridad Social"

9. ENTREGA Y APERTURA DE LAS OFERTAS

Se solicita extension de presentation de oferta de por lo menos 15 días tomando en consideración que es un volumen alto de equipos.

Respuesta: Se mantiene la fecha de presentación de ofertas para el día 21 de diciembre de 2018 a la misma hora y lugar

V.B.
CM

10. IAO 11.1(h) IDONEIDAD TECNICA

- i. En el caso que deban presentarse junto a la oferta, se solicitar permitir en formato digital, ya que se poseen manuales de más de 500 páginas y sumando las 99 partidas, sería exagerado el número de folios que contendría la oferta si se presentan en formato impreso.

Respuesta: No será necesario presentarlos con la oferta

11. CUADRO DE CONDICIONES TECNICAS (PAGINAS 71-74)

- i. Se solicita revisar el cuadro de condiciones técnicas requeridas para las partidas descritas a continuación, ya que no tiene nada indicado respecto al servicio de capacitación:

No.	Equipo
34	Lámpara de Cuello de Ganso
63	Pieza de mano de baja velocidad con su contrangulo
82	Parafinero
88	Aspirador eléctrico quirúrgico de alto vacío de 2 frascos
91	Manómetros para cilindros de O2 220 pies cúbicos

Respuesta: No se indica pues no se solicita capacitación para esas partidas.

12. GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO

- i. Se solicita permitir revisar la redacción de las Clausulas CGC 17.01 y CGC 17.3 en relación al tipo de documento que se puede presentar como garantía de cumplimiento.

Respuesta:

Se requiere una Garantía de Cumplimiento. Del 15% del monto total del Contrato, esta deberá presentarse en la forma de: Fianza o Garantía bancaria emitida por una institución debidamente autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto de la recepción de los bienes.

- ii. Se solicita se permita la Garantía de Cumplimiento en un plazo de 10 días hábiles a partir de la firma del Contrato, ya que el borrador indica que se debe presentar simultáneamente, sin embargo, el banco exige el contrato firmado para su emisión.

Respuesta: Se acepta la observación y se incluirá dentro del borrador de contrato que la presentación de la Garantía de Cumplimiento será 10 días hábiles después de la firma del contrato.

- iii. Se solicita el tiempo de vigilancia de la Garantía de Cumplimiento, ya que en el borrador del contrato indican que se deben emitir dos garantías con vigencias diferentes, cuando normalmente se ha presentado un documento vigente por el tiempo de entrega más tres meses adicionales.

Respuesta: Se aclara que se debe presentar una Garantía de Cumplimiento por el 15% de su valor adjudicado, vigente por tres meses después del plazo previsto para la entrega del suministro.

[Handwritten signature]

V.B.
M

13. GARANTIA DE CALIDAD:

- i. Se solicita revisar el formato para la Garantía de Calidad que indica "NO APLICA" ¿esto significa que no será necesario presentarlo? Sin embargo en el borrador de contrato indican que sí y que debe ser una vigencia de 6 meses.

Respuesta: En las CGC está claramente indicado que deberá presentarse la garantía de calidad, por lo tanto se aclara que SI APLICA, debera presentar Garantía de Calidad. Por un error se incluyó en el modelo de formato de garantía no aplica.

- ii. En el caso que sea requerida la garantía de calidad, se solicita indicar en el pliego de condiciones el plazo límite en el que se deberá presentarla contando a partir del acta de recepcion de insumos.

Respuesta:

Para garantizar la calidad de los bienes a suministrar, una vez que se haya efectuado la recepción total de los suministros "EL CONTRATISTA" deberá sustituir la garantía de cumplimiento del contrato por una garantía de calidad de los bienes descrito en la Cláusula Primera de este contrato "equivalente al cinco por ciento (5%) del monto total del contrato, con una vigencia mínima de un (1) año, esta garantía debe ser expedida a nombre el INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS), en moneda nacional y consistirá en una Garantía Bancaria. Se aclara que si hay recepciones parciales la garantía de calidad será por cada equipo que entreguen vigente un año a partir de la fecha del acta de recepcion.

14. Partida No.1 Cámara Mortuoria

- ¿Se requiere un equipo para depósito de dos cuerpos o para cuatro cuerpos? Como el que actualmente está instalado en la morgue del hospital de Especialidades.

Respuesta: Apegarse a lo descrito en la Enmienda N°2.

15. Partida No.10 Con respecto a la incubadora, es especificaciones técnicas, se pide una pantalla LCD de 7" una inclinación de (+/- 13 grados) y un aislamiento con nivel de ruido en la cámara no mayor a 40 dBA. Alimentación tres tipos (mandatarios) 1.120 VAC 60 Hz 1Ph.

Pedimos de manera respetuosa lo siguiente:

- Se amplíe el rango de la pantalla LCD para esta misma abarque desde las 5" hasta las 9", así de esta manera será mayor la cantidad de equipos que se podrán cotizar y no se acortaran las opciones para una libre participación de todos.

Respuesta: Se mantiene lo indicado en la base.

- El aislamiento de ruido de cualquier carnara, depende del ambiente en que este mismo se encuentra, la solicitud de la partida limita la libre participación con un nivel de ruido no mayor de 40 dBA, pedimos de manera respetuosa que se amplíe este rango, con el punto técnico de que el ruido de un equipo no suele afectara de manera directa al usuario mas de lo que lo afecta el ambiente al que este mismo esta expuesto. De tal manera pedimos que se amplie hasta los 70 dBA, que esta misma sea menor que esta.

Respuesta: Esta en la primera pregunta la respuesta.

[Handwritten signature]

VoB
M

Con respecto a la alimentación, pedimos aclarar este punto puesto a que solo las incubadoras de transporte cuentan con 3 tipos de alimentación, las incubadoras hospitalarias cuentan con 2 tipos de alimentación, pedimos se aclare este punto.

Respuesta, es correcta observación se dio respuesta en pregunta 4 y 5 .

16. Partida No.11 Incubadora de Transporte

Solicitan una pantalla LCD no menor a 8". Piden carro de transporte de Acero Inoxidable con pintura epoxica. Piden soporte basculante para los cilindros de oxígenos. Sensores de humedad, baja y alta sensores de niveles bajos y altos de agua y falla en la cámara de humidificación.

- Se solicita de manera cordial que se amplíe la tecnología requerida en las pantallas y sus medidas, con el punto de que estas mismas son incubadoras de transporte y una alta gamma de tecnología solo ampliara el precio del producto, pedimos que se acepten otras tecnologías alternativas como pantallas LED y que se tome en cuenta los rangos de las medidas de la pantalla partiendo desde las 3" hasta las 10" así se dará una libre participación para los oferentes.

Respuesta: El rango de la pantalla TFT LCD o LED debe ser no menor a 7" igual a la incubadora cerrada.

- Se hace la leve observación que siendo un equipo de transporte estos equipos (incubadoras) cuentan en su mayoría con un espacio designado en el carro de transporte para los tanques de oxígenos, solicitamos enmendar esta opción o de igual manera ampliar la cantidad de opciones que tendrá el oferente.

Respuesta: No esta clara pregunta.

17. Para las partidas en general, se pide ampliar la opción de certificados con las que cuentan los equipos, tanto la ISO se pide ampliar la opción de 9001 y también incluir la 13485 que es para equipos médicos, también poder ampliar a certificados CE, FDA y EN. De esta manera se ampliara el catálogo de opciones con las que se pueden participar y de esta manera se promoverá la libre participación de todos los ofertantes.

Respuesta: En las bases se indican los certificados que pueden presentarse y se indica o un equivalente, por lo tanto queda a criterio de cada oferente,

18. Referencia (s) del pliego de condiciones sección II, Datos de la Licitación, IAO 11.1 (h) pag. 29 solicitan en el inciso d. Manual de usuarios y Servicios, Y en la sección III criterios de Evaluación y Calificación numeral 4 Requisitos para la calificación posterior Pag. 34 C.3 manual de usuarios y servicios

P (1) ¿Qué nomenclatura debe ser usada al presentar la oferta?

Respuesta: No se entiende la pregunta.

P (2) ¿Estos Manuales de Usuarios y Servicios deben ser entregados al presentar la oferta o podrán ser entregados con la entrega del equipo en caso de ser adjudicados?

Respuesta: Ya se dio respuesta y Los manuales en físico deberán ser entregados por el oferente adjudicado al momento de la entrega de los equipos.

V.B.
M

19. Referencia (s) del pliego de condiciones sección II, Datos de la Licitación IAO 11.1 (i) pag. 28 solicitan en el inciso i. Certificación autenticada emitida por la Secretaria de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico y /o Autorización del Fabricante (modelo de autorización del Fabricante pag.51) P(1) ¿Deben ser entregadas ambas cartas? O ¿solo se puede entregar el modelo indicado en los pliegos en la página 51? Favor aclarar de manera precisa.

Respuesta: Tal y como lo estipulan las bases se solicita certificación de la Secretaria de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico y /o Autorización del Fabricante, cualquiera de los dos y no necesariamente en el modelo indicado en el pliego.

20. Partida No. 33 Ecocardiografo EKG

Referencia de las Bases Pag. 102 Partida No. 33 Ecocardiografo EKG, solicitan ECOGRAFIA ABDOMINAL DEDICADA AL TRAUMA (....)"

P (1) =Dicha descripción resulta en una inconsistencia, ya que el equipo solicitado es un Ecocardiografo el cual es un equipo dedicado para realizar Ecografía cardiaca y vascular, favor aclarar de manera precisa.

Respuesta: No cambia la especificación, con el equipo a pesar de ser orientado a Cardiología al tener ecografías, se puede utilizar para ecografía abdominal.

21. Referencia de las Bases Pág. 102, Partida Nro. 33.- Ecocardiografo EKG, solicitan: "54) PERMITA ALMACENAMIENTO DE AL MENOS DIEZ (10) PROTOCOLOS CREADOS POR EL USUARIO".

P (2) = Favor aclarar de manera precisa si se refieren a configuraciones de imagen o algún otro tipo de funcionalidad. Favor aclarar de manera precisa.

Respuesta: Se refiere a parámetros múltiples de imágenes creados por el usuario.

22. Referencias de las Bases Págs. 102 y 103, Partida Nro. 33.- Ecocardiografo EKG, solicitan: "6) RESISTENTE A IMPACTOS" y "5) CARRO DE TRANSPORTE: (...) ESTABLE -MATERIAL RSISTENTE A IMPACTOS"

P(3)= Solicitamos respetuosamente se eliminen los requerimientos ya que hacen alusión a características que una marca comercial (SonoSiteTM de Fujifilm) especifica en sus catálogos y páginas web, lo que limita la libre y justa participación de las casas comerciales que distribuimos equipos de diagnóstico por ultrasonido de la más alta calidad y reconocimiento mundial. Favor considerar.

Respuesta: Se mantiene lo solicitado en las bases ya que dichas características son genéricas y se podrán encontrar diferentes marcas comerciales que cuentan con estas características.

23. Ítem Nro. 34 Lámpara Luz fría

Referencia(s) del Pliego de Condiciones, Ítem 34, Lámpara Luz fría en las especificaciones técnicas. "vida útil de 40.000 horas."

P (1) = Con la finalidad que exista un mayor número de empresas participantes, pedimos gentilmente ampliar el rango de solicitado de: 30.000 hora o más. Favor considerar.

Respuesta: Apegarse a lo solicitado en las bases de licitación.

A

V.B.
M

24. Referencias(s) del Pliego de Condiciones, Ítem 34, Lámpara Luz fría en las especificaciones Técnicas. "método de encendido y apagado por contacto".

P(3) = Con la finalidad que exista un mayor número de empresas participantes, pedimos gentilmente indicar esta característica como opcional. Favor considerar.

Respuesta: Apegarse a lo solicitado en las bases de licitación.

25. Pregunta Nro. Ítem 47 Oto-Oftalmoscopio de pared

Referencia(s) del Pliego de Condiciones, Ítem 47, Oto-Oftalmoscopio de pared para adulto (set), en las especificaciones técnicas solicitan "Veintiocho lentes"

P=Con la finalidad que exista un mayor número de empresas participantes, pedimos gentilmente ampliar el rango de solicitado entre 27 a 28 lentes.

Respuesta: Apegarse a lo solicitado en las bases de licitación.

26. Preguntas Nro. Ítem 50 Cama hospitalaria

Referencia(s) del Pliego de Condiciones, Ítem 50, cama hospitalaria, en las especificaciones técnicas solicitan "elaboración de acero inoxidable"

P (1)= Con la finalidad que exista un mayor número de empresas participantes, pedimos consideren un modelo de camas hospitalarias fabricadas en acero altamente resistente, construidas y diseñadas para un alto rendimiento. Favor considerar.

Respuesta: Apegarse a lo solicitado en las bases de licitación.

27. Ítem 65 Frontoluz

P (2) = Por favor indicar la medida de distancia de trabajo entre la emisión de lux/lámpara hasta el objeto, ya que esta distancia puede variar la cantidad de lux emitida por el frontoluz. Favor indicar.

Respuesta: es una información irrelevante ya que depende del uso del usuario.

28. Ítem 90 Lámpara Cialitica

Referencia(s) del Pliego de Condiciones, Ítem 90, Lámpara Cialitica, en las especificaciones técnicas solicitan "con una temperatura de color 3.500-5.000k"

P= Por favor indicar si se refieren a una temperatura de color variable entre 3.500-5.000k o si solicitan una temperatura de color que pueda variar o regular el color de la luz de la lámpara de quirófano? Favor aclarar el rango es para la temperatura de color .

Respuesta: Apegarse a lo solicitado en las bases de licitación.

29. Referencia(s) del Pliego de Condiciones Sección II, Datos de la Licitación IAO 11.1 (h) Pág. 29: solicitan en el inciso d. Manual de Usuario y Servicio. Y en la Sección III Criterios de Evaluación y Calificación Numeral 4 Requisitos para Calificación posterior, Pág. 34. C.3 Manual de Usuarios y Servicios.

Respuesta: Ya se dio respuesta

R

Vob.
M

30. Partida No. 31 Cuna Térmica

- Pregunta

¿A qué se refiere a porta cordón de fuerza?

Respuesta: Se refiere a los cinturones de seguridad para él bebe.

- Pregunta

¿A qué se refiere con 02 porta bolsas para drenaje y 01 direccionador de cables?

Respuesta: Se refiere al atril porta sueros.

- Pregunta

¿A qué se refiere con Equipo con monitor incorporado?

Respuesta: A un equipo que regule la temperatura del neonato, la temperatura que irradia la lámpara, medición de saturación parcial de oxígeno y peso del neonato.

Pregunta

¿A qué se refiere con Mesa con ajuste eléctrico?

Respuesta: La mesa debe contar con pedal o botón para poder subir o bajar para ajustar a la altura del usuario.

31. Partida No. 11 Incubadora de transporte

- Pregunta

¿Qué tipo de Carro de transporte de acero inoxidable o acero con pintura epoxica, plegado a mano? Favor aclarar si el carro de transporte sería para uso en las instalaciones internas del hospital o para transportar en ambulancia.

Respuesta: El carro debe tener la capacidad de transportar la cuna intra/extra hospitalariamente y en ambulancia.

- Pregunta

¿Favor aclarar si es necesario la alarma del sensor humidificación?

Debido a que no es necesaria la humedad en la incubadora de transporte, al menos el transporte será en avión 8 horas.

Respuesta: No se requiere alarma para control de la humidificación pasiva.

32. Partida No. 10 Incubadora Cerrada

- Pregunta

¿Favor aclarar si es necesaria la Batería recargable (Li-Ion, Ni-Cd, o similar) que mantenga las condiciones óptimas internas en un tiempo no menor a 30 min de autonomía; tiempo de carga no mayor a 60 min 3. DC, 12V, para ser conectada en ambulancia? Considerar que Este equipo es una incubadora neonatal, no es una incubadora de transporte así que no es necesario batería para ser conectada en ambulancia.

Respuesta: Ya se dio respuesta en pregunta anterior.

R

V.B.
M

33. Con relación a la certificación que emite la Secretaría de Economía, nosotros no la tenemos estamos gestionando el trámite y el mismo dura 3 meses. y nuestro proveedor lo que puede darnos es una referencia comercial, donde dice que vendemos sus productos, nuestro límite de crédito con ellos y desde cuando trabajamos con ellos.

Respuesta: Apegarse a lo que indican las bases de Licitación, específicamente en las IAO 11.1(h) que puede presentar la certificación de desarrollo económico que es representante o distribuidor de los productos que oferta o autorización del fabricante.

34. PARTIDA 62 Pieza de mano de alta velocidad

En las Especificaciones no se hace referencia al sistema de conexión en las mangueras,

P = ¿Se refieren a conexión sistema Borden de 2/3 huecos o Midwest de 4 Huecos? Favor aclarar de manera precisa.

Respuesta: Se hace referencia a Sistema Borden.

35. PARTIDA 63 Pieza de mano de baja velocidad con su contrángulo.

En las Especificaciones no se hace referencia al sistema de conexión en las mangueras.

P = ¿Se refieren a conexión sistema Borden de 2/3 huecos o Midwest de 4 Huecos?. Favor aclarar de manera precisa.

Respuesta: Se hace referencia a Sistema Borden.

36. PARTIDA 64 Silla Odontológica completa

En las Especificaciones solicitan Subida y Bajada de respaldo-trendelemburg

P (2) = Con la finalidad que existe un mayor número de empresas participantes, pedimos gentilmente tomar el rango de respaldo de 0 a 73° totalmente horizontal. Favor considerar.

Respuesta: Se mantiene lo establecido en las Bases de Licitación

En las Especificaciones no se hace referencia al sistema de conexión en las mangueras,

P (4) = ¿Se refieren a conexión sistema Borden de 2/3 huecos o Midwest de 4 Huecos?. Favor aclarar de manera precisa.

Respuesta: Se hace referencia a Sistema Borden

37. PARTIDA 81 Magnetoterapia

En las Especificaciones se hace referencia a Con dos cilindros móviles, ideal para tratar el cuerpo entero,..."

P (4) = ¿Sera posible que las empresas participantes puedan ofertar equipos que tengan un solo cilindro para tratar de manera uniforme todo el cuerpo? Favor considerar.

Respuesta: Se mantiene lo establecido en las Bases de Licitación.

Atentamente,


Dr. Richard Zablah
Director Ejecutivo del IHSS



Jorge S.

Expediente LPN 034-2018
RZ/Héctor/mja

Dirección Ejecutiva, Edificio Administrativo del IHSS

Tel: 2222-8412 Ext. 2001

www.ihss.hn